

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wQWcetwdkv**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.

**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD ANÓNIMA

**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT :** 800042522-5

**ADMINISTRACIÓN DIAN :** MEDELLIN

**DOMICILIO :** LA ESTRELLA

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 159090

**FECHA DE MATRÍCULA :** ENERO 10 DE 2013

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2019

**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 30 DE 2019

**ACTIVO TOTAL :** 30,804,957,000.00

**GRUPO NIIF :** GRUPO I - NIIF PLENAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CR 50 NRO. 80 SUR 80

**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 05380 - LA ESTRELLA

**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 4482599

**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ

**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ

**CORREO ELECTRÓNICO NO. 1 :** claudialondono@accequip.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CR 50 NRO. 80 SUR 80

**MUNICIPIO :** 05380 - LA ESTRELLA

**TELÉFONO 1 :** 4482599

**CORREO ELECTRÓNICO :** claudialondono@accequip.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : claudialondono@accequip.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wQWcetwdkv**

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** C2910 - FABRICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y SUS MOTORES

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4774 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4511 - COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS

**CERTIFICA - AFILIACIÓN**

**EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.**

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN CASA PRINCIPAL**

LAS ESCRITURAS DE CONSTITUCION Y ACLARACION FUERON REGISTRADAS INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA EL 12 DE AGOSTO DE 1988, EN EL LIBRO IX, FOLIO 792, BAJO EL NO. 6332.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1843 DEL 26 DE MAYO DE 1988 DE LA NOTARIA 11 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85533 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ACCESORIOS Y SISTEMAS LIMITADA.

**CERTIFICA - ACLARATORIAS A LA CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2912 DEL 04 DE AGOSTO DE 1988 DE LA NOTARIA 11 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85534 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, SE DECRETÓ : ACLARATORIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION..

**ACLARACIÓN A LA CONSTITUCIÓN**

ACLARATORIA: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002912 DE NOTARIA 11 DE MEDELLIN DEL 4 DE AGOSTO DE 1988 , INSCRITA EL 10 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00085534 DEL LIBRO IX, SE ACLARA LA CONSTITUCION DE LA PRESENTE PERSONA JURIDICA

**CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1222 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA NOTARIA UNICA DE LA ESTRELLA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85532 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : MEDELLIN A LA ESTRELLA, REFORMA QUE DA LUGAR DE INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA ENTIDAD LA CONSTITUCION, REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS VIGENTES.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ACCESORIOS Y SISTEMAS LIMITADA
- 2) ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wQWcetwdkv**

3) C.I. ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.  
Actual.) ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 7692 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2000 SUSCRITO POR NOTARIA 15 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85540 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ACCESORIOS Y SISTEMAS LIMITADA POR ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1345 DEL 26 DE ABRIL DE 2006 SUSCRITO POR NOTARIA 26 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85546 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A. POR C.I. ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1117 DEL 06 DE JULIO DE 2009 SUSCRITO POR NOTARIA 22 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85550 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE C.I. ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A. POR ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.

**CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 7692 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2000 DE LA NOTARIA 15 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85539 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-1222	20121219	NOTARIA UNICA	LA ESTRELLA RM09-85532	20130110
EP-2739	19900803	NOTARIA 11	MEDELLIN RM09-85535	20130110
EP-1792	19920512	NOTARIA 11	MEDELLIN RM09-85536	20130110
EP-5350	19940930	NOTARIA 11	MEDELLIN RM09-85537	20130110
EP-7	20000104	NOTARIA QUINTA	MEDELLIN RM09-85538	20130110
EP-7692	20001204	NOTARIA 15	MEDELLIN RM09-85539	20130110
EP-7343	20020919	NOTARIA 15	MEDELLIN RM09-85541	20130110
EP-2447	20040826	NOTARIA 26	MEDELLIN RM09-85542	20130110
EP-1515	20050531	NOTARIA 26	MEDELLIN RM09-85543	20130110
EP-1800	20050628	NOTARIA 26	MEDELLIN RM09-85544	20130110
EP-794	20060313	NOTARIA 26	MEDELLIN RM09-85545	20130110
EP-1345	20060426	NOTARIA 26	MEDELLIN RM09-85546	20130110
EP-1581	20060509	NOTARIA 26	MEDELLIN RM09-85547	20130110
EP-3645	20061006	NOTARIA 26	MEDELLIN RM09-85548	20130110
EP-473	20070220	NOTARIA 26	MEDELLIN RM09-85549	20130110
EP-1117	20090706	NOTARIA 22	MEDELLIN RM09-85550	20130110
EP-7283	20111222	NOTARIA 25	MEDELLIN RM09-85551	20130110
EP-4868	20120913	NOTARIA 25	MEDELLIN RM09-85552	20130110
EP-6792	200001031	NOTARIA 15	MEDELLIN RM09-85553	20130110
EP-824	20180625	NOTARIA UNICA	LA ESTRELLA RM09-129348	20180727

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 26 DE MAYO DE 2028

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wQWcetwdkv**

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL:

1. LA COMPROVENTA, INSTALACION, SUMINISTRO, DISTRIBUCION, DISENO, REPRESENTACION DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
2. DISENO Y MONTAJES DE EQUIPOS SOBRE CAMION DE MAQUINAS ESPECIALIZADAS COMO: VEHICULOS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SU DOTACION, VEHICULOS DE RESTATE, GRUAS, VEHICULOS CANASTA, EQUIPOS Y VEHICULOS PARA EL MANEJO DE SOLIDOS, VEHICULOS DE PRESION-SUCCION, RECICLAJE Y DE CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, ENTRE OTROS.
3. REPARAR Y BRINDAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LOS SERVICIOS PRESTADOS O EQUIPOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS.
4. LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS SERVICIOS, EQUIPOS, MAQUINARIA, REPUESTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS Y LA COMERCIALIZACION DE ESTOS.
5. LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE AGENCIA DE NEGOCIOS, AGENCIA COMERCIAL, DE COMISION, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O CUENTAS EN PARTICIPACION CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, PRIVADAS, PUBLICAS O DE ECONOMIA MIXTA, PARA LA CELEBRACION DE NEGOCIOS COMERCIALES CON RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL Y PARA LA DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS, RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS.
6. TODA CLASE DE ACTIVIDADES, GESTIONES Y NEGOCIOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR PARA LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS BIENES QUE PRODUCE, COMERCIALIZA O REQUIERE PARA SU PRODUCCION.
7. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES, SE PODRAN ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, EQUIPOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN GENERAL.
8. LA REALIZACION DE TODA DASE DE ACTOS O CONTRATOS BANCARIOS, APERTURA DE CREDITOS, POLIZAS DE SEGUROS EN GENERAL.
9. EJECUTAR AQUELLOS ACTOS O CELEBRAR AQUELLOS CONTRATOS QUE ESTEN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD.

EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS, LA SOCIEDAD PODRA:

1. ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, BIENES MUEBLES O INMUEBLES, LA VENTA Y EN GENERAL, LA DISPOSICION DE LOS MISMOS A TITULO ONEROso.
2. USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS CUANDO, POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE.
3. CONSTITUIR COMPAÑIAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALQUIERA ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN SU OBJETO SOCIAL O PARTICIPAR COMO ACCIONISTA O ASOCIADO, FUNDADORA O NO EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO ANALOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO; HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O SERVICIOS A

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wQWcetwdkv**

TALES EMPRESAS, ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS.

4. ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION.

5. CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS, PUBLICAS O DE ECONOMIA MIXTA PARA LA COMERCIALIZACION DE LOS BIENES O SERVICIOS QUE PRODUCE.

6. IMPORTAR TODA CLASE DE MAQUINARIAS, EQUIPOS, MATERIALES, REPUESTOS Y MATERIAS PRIMAS, NECESARIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE PROPONE.

7. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS, NEGOCIACIONES, ACTIVIDADES, GESTIONES INHERENTES A EXPORTAR O IMPORTAR LOS BIENES O SERVICIOS QUE PRODUCE, COMPRA Y SUS DERIVADOS.

8. REALIZAR ACTIVIDADES MERCANTILES PORTUARIAS MARITIMAS, FLUVIALES Y FERROVIARIAS NACIONALES O INTERNACIONALES EN INSTALACIONES PROPIAS O DE TERCEROS.

9. INVERTIR COMO SOCIO O ACCIONISTA, EN SOCIEDADES COMERCIALES O NO, DE CUALQUIER NATURALEZA.

10. SE ENTENDERAN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER O FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, POR EJEMPLO, LA CONSECUACION DE FINANCIACION PARA LA CONSTRUCCION CON GARANTIA O SIN ELLA, DE LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES O INMUEBLES; ASI, PUES, PODRA LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.

11. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS, PODRA ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, EQUIPOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN GENERAL; LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS BANCARIOS TALES COMO LA APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS; APERTURA DE CREDITOS SIMPLES O ROTATORIOS Y CARTAS DE CREDITO, CONTRATOS DE DEPOSITO REGULAR O IRREGULAR; ARRENDAMIENTO DE CAJILLAS DE SEGURIDAD; CELEBRAR CONTRATOS PARA LA OBTENCION DE CREDITOS CON ENTIDADES DEDICADAS A SU OTORGAMIENTO O CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS Y LAS GARANTIAS REALES Y/O PERSONALES PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ASI CONTRAIDAS; EN LA CREACION, CIRCULACION Y/O DESCARGO DE TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO REPRESENTATIVOS DE MERCADERIAS O DE NATURALEZA CORPORATIVA O DE PARTICIPACION; FUNDAR SOCIEDADES POR CUOTAS O POR ACCIONES O PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN LAS YA EXISTENTES, TENGAN O NO EL OBJETO SOCIAL SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO CON EL PROPIO DE LA SOCIEDAD; INVERTIR SUS PROPIOS FONDOS EN PAPELES NEGOCIAZABLES, SEAN DE RENTA FIJA O VARIABLE, CON EL FIN DE ASEGURAR A TRAVES DE LA PERCEPCION DE CREDITOS UNA MAYOR PROTECCION DE SU PATRIMONIO SIN QUE ELLO SEA OBICE PARA QUE LA SOCIEDAD GRAVE, PIGNORE O ENAJENE AQUELLOS PAPELES; Y, EN UNA PALABRA, EJECUTAR AQUELLOS ACTOS O CELEBRAR AQUELLOS CONTRATOS QUE ESTEN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD, CON RELACION DE MEDIO A FIN Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

**CERTIFICA - CAPITAL**

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wQWcetwdkv**

<b>TIPO DE CAPITAL</b>	<b>VALOR</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	4.420.000.000,00	44.200,00	100.000,00
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	4.420.000.000,00	44.200,00	100.000,00
<b>CAPITAL PAGADO</b>	4.420.000.000,00	44.200,00	100.000,00

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 7692 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2000 DE NOTARIA 15 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85539 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRIMER RENGLON	GOMEZ LOPEZ RAFAEL BERNARDO	CC 70,107,734

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 7692 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2000 DE NOTARIA 15 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85539 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SEGUNDO RENGLON	LOPEZ DE GOMEZ MELIDA	CC 21,252,287

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 7692 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2000 DE NOTARIA 15 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85539 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
TERCER RENGLON	GOMEZ LOPEZ MARIA PATRICIA	CC 42,867,938

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 7692 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2000 DE NOTARIA 15 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85539 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRIMER RENGLON	MESA BETANCUR MARIA DORIS	CC 43,005,736

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 7692 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2000 DE NOTARIA 15 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85539 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SEGUNDO RENGLON	URIBE ANGEL JUAN GUILLERMO	CC 70,088,097

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 7692 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2000 DE NOTARIA 15 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85539 DEL LIBRO IX DEL

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wQWcetwdkv**

REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
TERCER RENGLON	MESA DE URIBE MARIA LUCELLY	CC 32,510,138

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 191 DEL 25 DE JUNIO DE 2018 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 129352 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE	MESA BETANCUR MARIA DORIS	CC 43,005,736

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 191 DEL 25 DE JUNIO DE 2018 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 129352 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SUPLENTE DEL GERENTE	GOMEZ LOPEZ RAFAEL BERNARDO	CC 70,107,734

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA COMPAÑIA, LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTA A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE. DICHO SUPLENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES O TRANSITORIAS.

FUNCIONES: EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y EJECUTIVAS Y COMO TAL TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. EN EL EJERCICIO DE SU CARGO Y FUNCIONES EL GERENTE O EL SUPLENTE SEGUN EL CASO, LAS EJERCERAN CON SUJECION A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y A LAS POLITICAS POR ESTA DETERMINADAS. POR LO TANTO, ADEMAS DE LAS ATRIBUCIONES GENERALES Y DE LAS ESPECIALES QUE LE FIJE LA JUNTA DIRECTIVA, EL GERENTE TIENE LAS SIGUIENTES:

1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE.
2. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, QUE TENGAN EL CARACTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE, Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.**



Fecha expedición: 2019/05/24 - 14:44:22 \*\*\*\* Recibo No. S000663918 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190524-0474

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wQWcetwdkv**

3. CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE, DE AHORRO, CONSTITUIR DEPOSITOS FIDUCIARIOS, ENCARGOS FIDUCIARIOS, HACER DEPOSITOS EN BANCOS, FIRMAR CHEQUES, LETRAS, PAGARES, GIROS, CARTAS DE CREDITO Y CUALESQUIERA TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO, ASI COMO NEGOCiar LOS INSTRUMENTOS CITADOS, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.
4. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.
5. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SU REUNION ORDINARIA ANUAL PARA LA FECHA DETERMINADA PARA EL EFECTO POR LA JUNTA DIRECTIVA.
6. COMUNICAR A LOS ACCIONISTAS LAS OFERTAS DE ACCIONES Y PRESENTAR UNA O MAS PERSONAS QUE ADQUIERAN LAS CUOTAS OFRECIDAS DE QUE TRATA LOS ESTATUTOS.
7. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SU REUNION ORDINARIA EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYAN SIDO LLEVADAS A CABO SUS INSTRUCCIONES Y LA GESTION DE LAS MISMAS Y SOBRE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA MISMA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS AL IGUAL QUE A LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.
8. PRESENTAR EN UNION DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, LOS ESTADOS DE PROPOSITO GENERAL, EL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL DE SUS NEGOCIOS; EL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS DEMAS ANEXOS Y DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY.
9. CITAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO Y SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA ADMINISTRACION Y SUMINISTRAR A LA JUNTA DIRECTIVA TODOS LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EN RELACION CON LA COMPAÑIA Y SUS OPERACIONES, AL IGUAL QUE A REUNIONES EXTRAORDINARIAS, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.
10. CREAR LOS CARGOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y EMPLEOS QUE ESTIME NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA, DETERMINAR SUS FUNCIONES, FIJAR LA CORRESPONDIENTE ASIGNACION, NOMBRARLOS Y REMOVERLOS LIBREMENTE.
11. CUIDAR CELOSAMENTE POR EL OPORTUNO Y ADECUADO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA COMPAÑIA EN MATERIA DE IMPUESTOS Y FIRMAR LAS DECLARACIONES DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS, RETENCION EN LA FUENTE, IVA, MANIFIESTOS DE ADUANA, ETC.
12. CUIDAR CELOSAMENTE POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS FISCALES Y ADUANERAS EN LAS IMPORTACIONES O EXPORTACIONES QUE SE REALICEN Y EN MATERIA CAMBIARIA.
13. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU CARGO O LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA.

**PARAGRAFO:** EL GERENTE TIENE AMPLIOS PODERES SIN LIMITACIONES DE NINGUNA NATURALEZA Y QUEDA INVESTIDO DE AMPLIOS PODERES PARA TRANSIGIR, COMPROMETER Y ARBITRAR LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER ACCIONES JUDICIALES O INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, RECIBIR Y SUSTITUIR; NOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS, DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO, CONSTITUIR APoderados ESPECIALES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, REVOCAR

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wQWcetwdkv**

MANDATOS Y SUSTITUCIONES.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 69 DEL 19 DE JUNIO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 103216 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE JUNIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	ZAPATA TUBERQUIA JESUS ALIRIO	CC 71,694,516	40772

**CERTIFICA**

**REVISORES FISCALES - SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 48 DEL 05 DE MAYO DE 2006 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85556 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL SUPLENTE	CARDONA RESTREPO YANETH ADRIANA	CC 43,832,686	1

**CERTIFICA - PROVIDENCIAS**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 6792 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2000 DE LA NOTARIA 15 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85553 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2013, SE DECRETÓ : ADJUDICACION DE CUOTAS SOCIALES EN PROCESO DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD.

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ACCESORIOS Y SISTEMAS**

**MATRICULA : 159107**

**FECHA DE MATRICULA : 20130111**

**FECHA DE RENOVACION : 20190330**

**ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019**

**DIRECCION : CR 50 NRO. 80 SUR 80**

**MUNICIPIO : 05380 - LA ESTRELLA**

**TELEFONO 1 : 4482599**

**CORREO ELECTRONICO : claudialondono@accequip.com**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS**

**ACTIVIDAD SECUNDARIA : C2910 - FABRICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y SUS MOTORES**

**OTRAS ACTIVIDADES : G4774 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN**

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.**



Fecha expedición: 2019/05/24 - 14:44:22 \*\*\*\* Recibo No. S000663918 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190524-0474

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wQWcetwdkv**

ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4511 - COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :** 30,804,957,000

**EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES**

**\*\* LIBRO :** RM08, **INSCRIPCION:** 15769, **FECHA:** 20180918, **ORIGEN:** JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL, **NOTICIA:** EN EL PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR TUVACOL S.A., CONTRA ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A., SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO ACCESORIOS Y SISTEMAS..

**CERTIFICA**

PROHIBICION: MIENTRAS ESTEN EN EJERCICIO DE SUS CARGOS, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD NO PODRAN EJERCER PODERES PARA REPRESENTAR ACCIONES DIFERENTES A LAS PROPIAS. ESTA PROHIBICION NO SE EXTIENDE AL CASO DE LA REPRESENTACION LEGAL.

PROHIBICION A LOS ADMINISTRADORES: LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, NO PODRAN NI POR SI NI POR INTERPUERTA PERSONA, ENAJENAR O ADQUIRIR ACCIONES DE LA MISMA SOCIEDAD MIENTRAS ESTEN EN EJERCICIO DE SUS CARGOS, SINO CUANDO SE TRATE DE OPERACIONES AJENAS A MOTIVOS DE ESPECULACION Y CON AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON EL VOTO FAVORABLE DEL SETENTA POR CIENTO ( 70 %) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS. ESTA RESTRICCION NO OPERARA, CUANDO EL ADMINISTRADOR O ADMINISTRADORES, OSTENTEN PREVIAMENTE LA CALIDAD DE ACCIONISTAS. NO PODRA LA JUNTA DIRECTIVA OTORGAR ESTA AUTORIZACION.

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

**CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://enlinea.ccas.org.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wQWcetwdkv

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.**



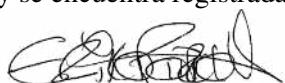
Fecha expedición: 2019/05/24 - 14:44:23 \*\*\*\* Recibo No. S000663918 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190524-0474

**CODIGO DE VERIFICACIÓN wQWcetwdkv**

  
**JORGE FEDERICO MEJIA V.**  
**Secretario**

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a JORGE FEDERICO MEJÍA VALENCIA, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.



Firma Secretario AD HOC  
Parra Sanabria, Erika Andrea



# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

El presente documento público  
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:  
(Has been signed by:  
A été signé par:)

PARRA SANABRIA ERIKA ANDREA

Actuando en calidad de:  
(Acting in the capacity of:  
Agissant en qualité de:)

SECRETARIA GENERAL AD-HOC

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
(Bears the seal/stamp of:  
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado  
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA  
(At: - Á: )

El: 5/28/2019 9:11:44 a. m.  
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie )

No: A2TFZC91299891  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
EUFRACIO MORALES  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ACCESORIOS Y SISTEMAS SA  
(Name of the holder of document:  
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION  
(Type of document: - Type du document:)  
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 11  
(Number of sheets: - Nombre de feuillets:)

070040006721852

WQWCETWDTKV Expedido (mm/dd/aaaa): 05/24/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.  
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)

